

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España a favor de D. Adolfo Suey Vanaclocha, residente en Valencia, Calle Sorni num. 28.

por

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE TEJAS O PEINETAS"

Hemos podido apreciar que las peinetas fabricadas hasta la fecha están constituidas de un solo cuerpo, es decir, forman una figura sensiblemente triangular con los cantos superiores redondeados y con lados u orillos laterales rectos o semirectos, cuyas líneas vienen a juntarse casi en el extremo inferior formado de varias puas, las cuales son casi rectas e interrumpidas, excasas, recogidas y formando en conjunto un angulo mas o menos agudo.

Estas peinetas, con la moda actual de corte de pelo y peinado, no pueden llevarse por el corto número de puas que tienen y por ser estas demasiado largas, a parte de que, por ser la terminación inferior muy estrecha, no se sostiene en la cabeza de las Señoras. Antes de venir la moda actual, dichas peinetas se sostenian porque iban clavadas entre el topo o rodete y la base del craneo.



Una vez hecha esta explicación, pasamos a describir las mejoras que se han introducido en la fabricación de tejas y peinetas, auxiliándonos para ello de los adjuntos planos.

20 Como puede verse por los dibujos num. 1 y 3, la peineta consta de una sola pieza como las demás, pero está construida de tal forma que, en virtud de dos escotes, A-A, realiza funciones de adherencia que las otras no pueden realizar, pues dichos escotes, cortes o engolladuras, permiten que la parte inferior de la peineta se fabrique encogida de los extremos, formando un arco mas cerrado que la parte superior de la misma, segun se vé en la fig. 3.

25 El peine que forma la parte inferior de la peineta es largo y tiene las puas cortas, lo que permite que se quede bien cojido al pelo corto; y la curva que forma esta peineta en su longitud horizontal hace que este se ciña a la cabeza en forma de cerco ligeramente apretado, ya que, para amoldarse, tiene que abrirse ligeramente el circulo hasta que se encaje bien aprisionando la parte donde va colocada, una vez se sueltan los dedos.

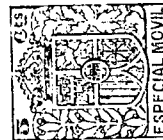
30 Con estas mejoras hemos creído introducir la mayor perfección y novedad en la fabricación de peinetas, de acuerdo con las exigencias de la moda vigente.

NOTA

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

40 PRIMERA.- Mejoras introducidas en la fabricación de tejas y peinetas para señoras, consistentes en que aquellas llevan un escote corto o engolladura, A.A.

45 SEGUNDA.-Mejoras introducidas segun la reivindicación primera, consistentes en que la terminación del peine de la parte inferior de la peineta con longitud variable y aproximada a la anchura superior de la peineta, formando curva o semicirculo en toda su longitud para que aprisione la cabeza por los lados



50 TERCERA.-Mejoras introducidas en la fabricación de tejas y
peinetas, consistentes en proveer a estas de puas cortas a todo
lo largo de la curva que toma la peineta.

CUARTA.- Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte
años en España, por

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE TEJAS O PEINETAS"

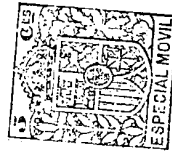
55 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que
consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y di-
bujos que se acompañan.

Madrid 16 de Septiembre de 1930

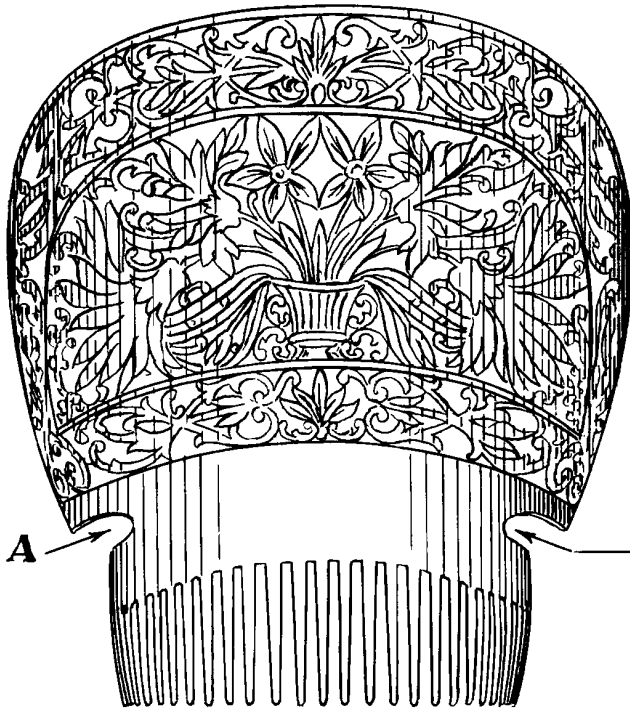
ALFONSO UNGRIA

P. P.

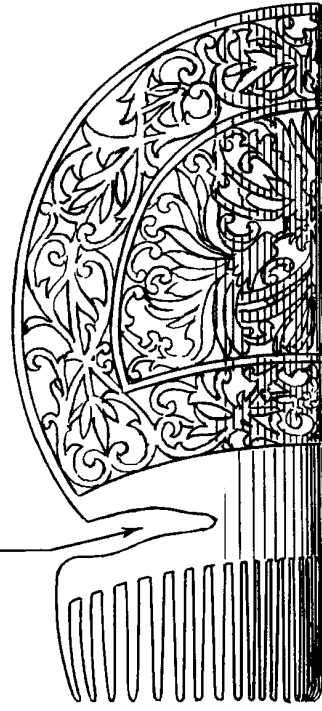
A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Miguel Ungria', written over a horizontal line.



1



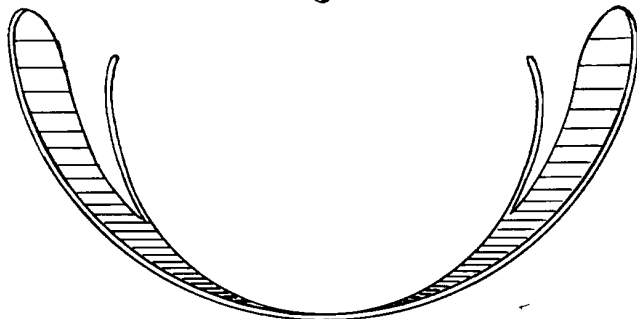
2



ECCALA VARIABLE

MADRID 16 DE *Septiembre* DE 1920

3



PROFESOR ANGEL DE

Angel de

